

***PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES
DISTRITO MENDOZA***

**BALANCE GENERAL ANUAL
AL 31/12/2010**

FORMA JURÍDICA: PARTIDO POLÍTICO

DOMICILIO: Garibaldi N° 566 - Ciudad - Mendoza

CUIT: 30-70851010-2

EJERCICIO ECONÓMICO N° 8
Iniciado: El 01 de enero de 2010
Finalizado: El 31 de Diciembre de 2010

**Estados Contables por el Ejercicio anual N° 8 iniciado el 01/01/2010
Comparativo con el ejercicio anterior**

	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2010
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2010		
Comparativo con el ejercicio anterior		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 2.1)	44,80	2.482,38
Total Activo Corriente	44,80	2.482,38
Total del Activo	44,80	2.482,38
PASIVO		
Deudas comerciales (nota 2.2)	1.000,00	1.000,00
Otras Deudas (nota 2.3)	8.840,00	8.840,00
Total Pasivo Corriente	9.840,00	9.840,00
Total del Pasivo	9.840,00	9.840,00
PATRIMONIO NETO (s/ estado respectivo)	(9.795,20)	(7.357,62)
Total Pasivo y Patrimonio Neto	44,80	2.482,38

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

**Estados Contables por el Ejercicio anual N° 8 iniciado el 01/01/2010
Comparativo con el ejercicio anterior**

	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2009
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS		
Por el ejercicio N°8 del 01/01/2010 al 31/12/2010		
Comparativo con el ejercicio anterior		
RESULTADO ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales (nota 2.2) (anexo 1)	13.332,18	13.544,12
Para fines específicos electorales (anexo 2)	-	41.528,29
Total Recursos	13.332,18	55.072,41
GASTOS		
Gastos para Desenvolvimiento Institucional (anexo 1)	(15.769,76)	(19.712,31)
Gastos de Campañas Electorales (anexo2)	-	(37.825,11)
Total Gastos	(15.769,76)	(57.537,42)
Déficit / Superávit al final del ejercicio	(2.437,58)	(2.465,01)

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

**Estados Contables por el Ejercicio anual N°8 iniciado el 01/01/2010
Comparativo con el ejercicio anterior**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	Capital		Superávi / Déficit acumulados	Saldos al	Saldos al
	Capital	Fondos para fin específicos		31/12/2010	31/12/2009
Por el ejercicio N°8 del 01/01/2010 al 31/12/2010					
Comparativo con el ejercicio anterior					
Déficit/Superávit al inicio del ejercicio	No hay	No hay	(7.357,62)	(7.357,62)	(4.892,61)
Déficit / Superávit del Ejercicio			(2.437,58)	(2.437,58)	(2.465,01)
Patrimonio Neto al final del ejercicio			(9.795,20)	(9.795,20)	(7.357,62)

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio N° 8 del 01/01/2010 al 31/12/2010
Comparativo con el ejercicio anterior

	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2009
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.482,38	4.947,39
Efectivo al cierre del ejercicio	44,80	2.482,38
Disminución/Aumento del Efectivo	(2.437,58)	(2.465,01)
Causas de las variaciones del Efectivo		
Aumentos del Efectivo		
Cobrado por aportes Públicos	4.132,18	45.072,41
Cobrado por aportes o contrib de Personas Físicas	9.200,00	10.000,00
	13.332,18	55.072,41
Disminuciones del Efectivo		
Gastos Para Desarrollo Institucional pagados	15.769,76	19.712,31
Gastos específicos electorales	-	37.825,11
	15.769,76	57.537,42
Disminución/Aumento del Efectivo	(2.437,58)	(2.465,01)

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

ANEXO 1

**RECURSO Y GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL
correspondientes al ejercicio N° 8 del 01/01/2010 al 31/12/2010**

	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2009
RECURSOS para Desarrollo Institucional		
Aportes Públicos Fondo Partidario Permanente	4.132,18	3.544,12
Contrib y Donac de Personas Físicas	9.200,00	10.000,00
	13.332,18	13.544,12
GASTOS Para Desarrollo Institucional		
Cursos de Capacitación	684,00	2.400,00
Cursos Capacitación menores de 30 años	370,13	1.747,00
Alquileres	11.800,00	10.950,00
Luz	-	38,00
Gas	-	30,88
Teléfono	-	387,21
Movilidad y Viáticos	353,00	701,86
Artículos de mantenimiento consumidos	-	49,00
Otros Gastos Varios	609,53	-
Gastos Bancarios	1.209,30	1.658,36
Honorarios Profesionales	-	1.750,00
Multa art. 67 ley Financiamiento de Pdos Políticos	743,80	-
Total	15.769,76	19.712,31

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

ANEXO 2

RECURSOS Y GASTOS PARA CAMPAÑA

Por el ejercicio N° 8 del 01/01/2010 AL 31/12/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

Recursos para Campañas

	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2009
Aporte publico extraord. para campaña	-	10.241,53
Aporte publico para impresión de boletas	-	31.286,76
	-	41.528,29

Gastos Campañas Electorales

Folletería Campaña Diputados Nacionales	-	2.386,80
Papelería Adicional	-	255,00
Teléfono Adicional	-	30,00
Gastos Varios de Campaña	-	1.359,37
Viáticos Campaña	-	1.323,94
Gastos impresión de boletas	-	25.000,00
Gastos Fiscales	-	4.470,00
Impreson de Afiches	-	3.000,00
	-	37.825,11

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio N° 8 del 01/01/2010 al 31/12/2010

Comparativo con el ejercicio anterior

NOTA 1- NORMAS CONTABLES

1.1 Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados según los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 11 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Acordada N°2 de la Cámara Nacional Electoral del 4/2/2003.

1.2 Consideración del Efecto de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 287/2003 de la F.A.C.P.C.E., que establece la discontinuidad del ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01/10/2003 por considerar que las condiciones económicas hacen poco significativa las variaciones del valor de la moneda. Como consecuencia de ello los Estados Contables están expresados en moneda homogénea, entendiéndose esta, la moneda nominal.

1.3 Criterios de valuación

Las cuentas de CAJA y BANCOS, CRÉDITOS y DEUDAS por tratarse de saldos en pesos sin cláusula de ajuste y que no devengan intereses, han sido valuados a su valor nominal.

NOTA 2 -COMPOSICIÓN DE RUBROS

	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2009
2.1 Caja y Bancos		
Caja	3 65,04	2.181,70
Bco Nación Cta Cte 844/96	(320,24)	300,68
	44,80	2.482,38
2.2 Deudas comerciales		
Proveedores (Honorarios a pagar)	1.000,00	1.000,00
	1.000,00	1.000,00
2.3 Otras Deudas		
Gastos a Reintegrar a MST Cordoba	8.840,00	8.840,00
	8.840,00	8.840,00

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

El Dictámen del auditor se presenta en hoja aparte.

Juan Rafael Sosa
Presidente

Oscar Alfredo Gil
Tesorero

Oscar Mariano Romero
Contador

DICTAMEN DEL AUDITOR

**Señores
Comité Central del
Movimiento Socialista de los Trabajadores
Garibaldi N° 566 - Ciudad - Mendoza**

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la Auditoría realizada a los Estados Contables emitidos por la administración de Movimiento Socialista de Trabajadores con N° de CUIT **30-70851010-2** con domicilio LEGAL Y FISCAL en Garibaldi 566 de la Ciudad de Mendoza detallados en el apartado siguiente. Mi responsabilidad es la de expresar opinión sobre dichos estados contables en base a la labor de auditoría indicada en el apartado B.

A. ESTADOS AUDITADOS

- 1- Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2010.
- 2- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
- 3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
- 5- Información complementaria en anexos y notas al 30/12/2010.

B. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la F.A.C.P.C.E., excepto porque en cuanto a los saldos iniciales me he basado en los estados contables del ejercicio anterior auditado por otro profesional independiente.

El trabajo de auditoría comprende sustancialmente la aplicación de pruebas selectivas que permitan establecer el grado de razonabilidad de la información proporcionada, la ausencia de desvíos significativos y la revisión de normas contables de valuación y exposición aplicadas.

C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Dado que el partido presenta los estados contables en forma comparativa con el ejercicio anterior y que los estados contables del ejercicio anterior fueron auditados por otro profesional que emitió un informe de auditoría favorable sin salvedades, mi informe se refiere exclusivamente al ejercicio 2010.

D. DICTAMEN

En mi opinión y basándome en el informe de otro auditor en lo referido a los saldos iniciales, los Estados Contables mencionados en A. presentan razonablemente

la Situación Patrimonial del Movimiento Socialista de los Trabajadores al 31/12/2010, el Resultado de sus operaciones, las Variaciones del Patrimonio Neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo a normas Contables Profesionales.

D. INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.
- b) Al 31 de diciembre de 2010 el partido no cuenta con personal en relación de dependencia, por lo tanto no existen deudas de carácter social ni previsional.

Mendoza, 27 de marzo de 2011.

Cdor. Oscar Mariano Romero
MP 3975

